

J-6



España en la XII Conferencia Internacional de Instrucción Pública de la Unesco

Discurso del Ministro de Educación Nacional*
MANUEL LORA TAMAYO

LOS NUEVOS RUMBOS DE LA UNESCO

Cada una de las Conferencias Generales que con perfecta regularidad ha venido convocando la Unesco desde su fundación, ha constituido un paso importante en la vida de nuestra organización. A través de todas ellas se ha conservado una misma Acta Constitucional, porque unos mismos han sido y siguen siendo los fines que perseguimos y el camino para llegar a ellos: la educación, como base de la comprensión entre los pueblos; la ciencia, para el bienestar material y moral de los hombres, que sin apoyarse en la verdad no podría ser firme; la cultura, como fomento de unos valores, cuyo disfrute enriquece la personalidad humana. Pero los que acudimos hoy a esta XII Conferencia tenemos la impresión de que venimos a estar presentes en un momento decisivo de la organización: los nuevos rumbos proyectados en las tareas de la misma, que reflejan el programa y consiguiente presupuesto, representan una innovación en las áreas que a la acción de la Unesco se ofrecen. Los métodos—que corrigen en parte los definidos en Montevideo y Nueva Delhi—buscan la eficacia de nuestra obra por nuevos derroteros. Por otra parte, la presencia de más de cien países representados en esta Conferencia amplía de tal manera las colaboraciones posibles, que se abren nuevas perspectivas a nuestra acción en una amplitud cada vez más universalizada.

La Delegación española contempla con satisfacción los campos propuestos, no tanto porque corrijan errores—aunque en algunos casos así

* *Discurso pronunciado en París por el profesor Lora Tamayo, el 13 de noviembre de 1962, con ocasión de la XII Conferencia Internacional de Instrucción Pública de la Unesco.*

sea—como porque son consecuencia de un feliz crecimiento de la organización, hecho posible gracias al acierto de quienes nos precedieron, que nos permite incorporar a nuestra estructura básica las nuevas corrientes que, en el actual planteamiento del mundo, han de condicionar la difusión de la cultura en el futuro para lograr con ello, en reciprocidad, un mejor aprovechamiento de posibilidades.

La conveniencia de que la Unesco se articule cada vez más con las otras organizaciones internacionales y la necesidad de atender al desarrollo técnico y económico, como medio para difundir la participación de los pueblos en los bienes espirituales que tratamos de fomentar, nos mueve a dar nuestro asenso, en principio, a esta nueva concepción de la Unesco, como agencia de ejecución técnica de los proyectos de las Naciones Unidas y de otras organizaciones internacionales. Si determinadas funciones de éstas tienen un carácter eminentemente educativo, está perfectamente justificado que la Unesco, sea el instrumento encargado de su ejecución, en la parte que afecta a la educación, a la ciencia y a la cultura. Hemos de felicitarnos de la confianza que en ella depositan esos otros organismos.

PRIORIDAD DE LAS TAREAS TECNICO-EDUCATIVAS Y DE ORGANIZACION CIENTIFICA

Nos encontramos ante un presupuesto que, según la última propuesta (doc. 12C/5 Add. et Corr.), se eleva aproximadamente a 41.000.000 de dólares. Pero tenemos que enfocar nuestro estudio del mismo, durante los días de la Conferencia, considerándolo en constante referencia a otra suma casi igual procedente del programa de Asistencia Técnica y del Fondo Especial de las Nacio-

nes Unidas. Visto así, los *principios de unidad y de equilibrio* que en la introducción al Proyecto de Programa y Presupuesto se formulan, nos parecen en primera aproximación muy recomendables, sobre todo cuando este último no ha de interpretarse como igualdad de importancia en objetivos y esferas, sino como una necesaria prevalencia de impulsos, que en cada coyuntura exige la propia unidad del conjunto prior.

En el seno de la Unesco, a través de la comunidad de ideales que aquí nos reúne, ha habido siempre una tensión entre los partidarios de aceptar las tareas técnico-educativas y de organización científica y los partidarios de poner por encima de todo los fines de cooperación intelectual internacional. Tratando de no perder este último carácter, al que sin duda coadyuva el primero, el nuevo programa de la Unesco acepta decididamente el aumento considerable de las actividades del primer tipo y, por consiguiente, la prioridad, por lo menos en cuanto al volumen, del programa operacional sobre el cultural.

Compartimos decididamente este criterio eminentemente realista y aun diríamos que, haciendo abstracción del tiempo en la rigidez administrativa de unos presupuestos bienales, progresaremos en el sentido de un equilibrio más armónico, sin exigirnos hoy que todo crecimiento del programa operacional lleve su inmediata compensación en el campo cultural. La compensación estará en el amplio crecimiento de éste, que conseguiremos cuando un vasto desarrollo económico y social permita incorporar masas cada vez mayores de población a los bienes de la cultura.

En este orden de ideas, apoyaremos con gusto los esfuerzos de la Unesco por elevar el desarrollo de la educación y de la enseñanza en ciertas grandes áreas, cuyas ricas culturas originarias necesitan ser fecundadas por los medios técnicos que multipliquen sus posibilidades de difusión y las hagan beneficiarse en las experiencias de otros pueblos. Las proyectadas empresas para América latina, los pueblos árabes, el Africa negra y el Sudeste asiático tienen todas nuestras simpatías.

Pero no hay desarrollo técnico sin una ciencia que le preceda y le informe. Por eso contemplamos con gran interés la expansión de las actividades de la Unesco al campo de la investigación científica y de la enseñanza universitaria, las tareas proyectadas en materia de tecnología y de documentación e información científicas y la orientación del Departamento de Ciencias Sociales hacia los problemas del desarrollo económico y de la transformación de la sociedad que aquél trae consigo. Son éstos, campos en los que la Unesco tiene mucho que hacer—aunque sólo sea ayudando lo existente, proponiendo trabajos y coordinando esfuerzos— y, ante la magnitud de la temática, sospechamos que los créditos presupuestados resultarán insuficientes para el logro de los objetivos a que apunta.

EL GRAN DESARROLLO ACTUAL DE LA ENSEÑANZA EN ESPAÑA

Coincidente con las ideas y directrices que viene aplicando la Unesco, el Estado español lleva a cabo un inmenso esfuerzo de desarrollo de la enseñanza, de expansión de la cultura a medios cada vez más amplios y de estudios y planificación de estas necesidades.

LA GRAN TAREA DE LA EDUCACION PRIMARIA

Algunos resultados numéricos ilustran sobre los niveles alcanzados. En su día, se remitió al Secretariado un amplio informe acerca de la lucha contra el analfabetismo, emprendida denodadamente en mi país. De él quisiera recoger sólo unos datos. La tasa ha descendido del 32,4 por 100, en 1930, al 9,2 por 100, en 1962, reducción alcanzada tanto por una intensificación durante los últimos años en la alfabetización entre la población adulta, como por el constante incremento en el número de escuelas primarias en funcionamiento. Este se ha elevado en un 158 por 100 en la enseñanza oficial (de 47.945 a 75.843) en el período comprendido entre 1935 y 1962, con un aumento proporcional en el alumnado.

El incremento en el número de escuelas primarias ha exigido una especial atención a los Centros de Formación del Magisterio. En la actualidad funcionan 108 escuelas del Magisterio oficiales, más 82 privadas con una matrícula total muy próxima a 45.000 alumnos, y es particularmente satisfactorio poder afirmar que en España no se observa crisis alguna en las vocaciones para el esforzado trabajo del Magisterio primario. Un dato elocuente es éste: en 1961 se anunciaron para su provisión 7.000 plazas de maestros y maestras, y se presentaron al concurso 2,7 candidatos por plaza, esto es, 18.900.

Claro está que nuevas masas de alumnos y nuevos maestros reclaman nuevos locales en los que desenvolver sus tareas. En esto, merced al Plan Nacional de Construcciones Escolares, los resultados alcanzados son muy alentadores. Desde 1957 hasta este momento se han construido de nueva planta 16.089 aulas y se encuentran en distinta fase otras 7.191, que en parte quedarán finalizadas en el año actual.

Deseo mencionar aquí la labor complementaria que en este orden primario viene realizando la Comisaría de Extensión Cultural, dedicada al estudio y producción, según las experiencias publicadas por la Unesco misma, de medios audiovisuales y de lectura para las personas que acaban de aprender a leer. Pero hemos de agregar que esos medios audiovisuales están siendo extendidos a otros campos de la enseñanza y disponemos ya de interesante material para la de grado medio.

nes Unidas. Visto así, los *principios de unidad y de equilibrio* que en la introducción al Proyecto de Programa y Presupuesto se formulan, nos parecen en primera aproximación muy recomendables, sobre todo cuando este último no ha de interpretarse como igualdad de importancia en objetivos y esferas, sino como una necesaria prevalencia de impulsos, que en cada coyuntura exige la propia unidad del conjunto prior.

En el seno de la Unesco, a través de la comunidad de ideales que aquí nos reúne, ha habido siempre una tensión entre los partidarios de aceptar las tareas técnico-educativas y de organización científica y los partidarios de poner por encima de todo los fines de cooperación intelectual internacional. Tratando de no perder este último carácter, al que sin duda coadyuva el primero, el nuevo programa de la Unesco acepta decididamente el aumento considerable de las actividades del primer tipo y, por consiguiente, la prioridad, por lo menos en cuanto al volumen, del programa operacional sobre el cultural.

Compartimos decididamente este criterio eminentemente realista y aun diríamos que, haciendo abstracción del tiempo en la rigidez administrativa de unos presupuestos bienales, progresaremos en el sentido de un equilibrio más armónico, sin exigirnos hoy que todo crecimiento del programa operacional lleve su inmediata compensación en el campo cultural. La compensación estará en el amplio crecimiento de éste, que conseguiremos cuando un vasto desarrollo económico y social permita incorporar masas cada vez mayores de población a los bienes de la cultura.

En este orden de ideas, apoyaremos con gusto los esfuerzos de la Unesco por elevar el desarrollo de la educación y de la enseñanza en ciertas grandes áreas, cuyas ricas culturas originarias necesitan ser fecundadas por los medios técnicos que multipliquen sus posibilidades de difusión y las hagan beneficiarse en las experiencias de otros pueblos. Las proyectadas empresas para América latina, los pueblos árabes, el Africa negra y el Sudeste asiático tienen todas nuestras simpatías.

Pero no hay desarrollo técnico sin una ciencia que le preceda y le informe. Por eso contemplamos con gran interés la expansión de las actividades de la Unesco al campo de la investigación científica y de la enseñanza universitaria, las tareas proyectadas en materia de tecnología y de documentación e información científicas y la orientación del Departamento de Ciencias Sociales hacia los problemas del desarrollo económico y de la transformación de la sociedad que aquél trae consigo. Son éstos, campos en los que la Unesco tiene mucho que hacer—aunque sólo sea ayudando lo existente, proponiendo trabajos y coordinando esfuerzos— y, ante la magnitud de la temática, sospechamos que los créditos presupuestados resultarán insuficientes para el logro de los objetivos a que apunta.

EL GRAN DESARROLLO ACTUAL DE LA ENSEÑANZA EN ESPAÑA

Coincidente con las ideas y directrices que viene aplicando la Unesco, el Estado español lleva a cabo un inmenso esfuerzo de desarrollo de la enseñanza, de expansión de la cultura a medios cada vez más amplios y de estudios y planificación de estas necesidades.

LA GRAN TAREA DE LA EDUCACION PRIMARIA

Algunos resultados numéricos ilustran sobre los niveles alcanzados. En su día, se remitió al Secretariado un amplio informe acerca de la lucha contra el analfabetismo, emprendida denodadamente en mi país. De él quisiera recoger sólo unos datos. La tasa ha descendido del 32,4 por 100, en 1930, al 9,2 por 100, en 1962, reducción alcanzada tanto por una intensificación durante los últimos años en la alfabetización entre la población adulta, como por el constante incremento en el número de escuelas primarias en funcionamiento. Este se ha elevado en un 158 por 100 en la enseñanza oficial (de 47.945 a 75.843) en el período comprendido entre 1935 y 1962, con un aumento proporcional en el alumnado.

El incremento en el número de escuelas primarias ha exigido una especial atención a los Centros de Formación del Magisterio. En la actualidad funcionan 108 escuelas del Magisterio oficiales, más 82 privadas con una matrícula total muy próxima a 45.000 alumnos, y es particularmente satisfactorio poder afirmar que en España no se observa crisis alguna en las vocaciones para el esforzado trabajo del Magisterio primario. Un dato elocuente es éste: en 1961 se anunciaron para su provisión 7.000 plazas de maestros y maestras, y se presentaron al concurso 2,7 candidatos por plaza, esto es, 18.900.

Claro está que nuevas masas de alumnos y nuevos maestros reclaman nuevos locales en los que desenvolver sus tareas. En esto, merced al Plan Nacional de Construcciones Escolares, los resultados alcanzados son muy alentadores. Desde 1957 hasta este momento se han construido de nueva planta 16.089 aulas y se encuentran en distinta fase otras 7.191, que en parte quedarán finalizadas en el año actual.

Deseo mencionar aquí la labor complementaria que en este orden primario viene realizando la Comisaría de Extensión Cultural, dedicada al estudio y producción, según las experiencias publicadas por la Unesco misma, de medios audiovisuales y de lectura para las personas que acaban de aprender a leer. Pero hemos de agregar que esos medios audiovisuales están siendo extendidos a otros campos de la enseñanza y disponemos ya de interesante material para la de grado medio.

CRECIMIENTO DEL ALUMNADO

En los sectores de estas enseñanzas (general, profesional, artística, técnica, etc.), como en el de la Enseñanza superior, estamos enfrentados con los problemas derivados de un notable crecimiento en el alumnado. Nuestro Bachillerato general triplicó su matrícula en los últimos veinte años, durante los cuales se han iniciado una diversidad de Bachilleratos técnicos de modalidades agrícola, industrial, minera o pesquera y han florecido con vigor las Escuelas de Formación Profesional de distinto carácter, en buen número por iniciativa privada. De otra parte, la Enseñanza universitaria duplicó su alumnado en igual período de tiempo, y la técnica superior lo ha multiplicado por cuatro. Ello ha conducido a nuevas construcciones e instalaciones en Universidades y Escuelas de Ingeniería y nos lleva a iniciar en estos momentos el estudio de un plan quinquenal de construcción de centros de Enseñanza media en sus distintas modalidades, que ascendería a 13.000 millones de pesetas.

Este crecimiento actual y el previsible con el aumento de población, nos tienen planteados además, como en otros países, un serio problema por la escasez de profesorado, que en algunas especialidades se hace particularmente sensible. Para salvar esta situación, se orientará la formación de futuros profesores en estas direcciones, a través de becas especialmente primadas, dentro del amplio programa de ayudas al estudio que viene desarrollándose merced al llamado «Fondo de igualdad de oportunidades».

En el crecimiento de las cifras de población escolar, en sus diferentes grados, que venimos comentando, tiene su parte el aumento del alumnado femenino. Si en la Enseñanza primaria, los porcentajes son aproximadamente iguales en ambos sexos, en Enseñanza media la proporción de alumnado femenino, en relación al total, es sólo del 27 por 100; pero en la Enseñanza superior es del 20 por 100, lo que representa una relación muy estimable e indica que una gran parte de las mujeres que siguen estudios medios continúa estudios superiores. Una ley aprobada por las Cortes en 22 de junio de 1961, sobre los derechos políticos, profesionales y de trabajo de la mujer, equipara plenamente la participación de ésta en los beneficios de la enseñanza, en todos los grados de estudio, y en el ejercicio de la función docente; igualación respecto del varón que se ha producido en todos los órdenes, aunque aquí citemos tan sólo aquellos que hacen referencia a la competencia de la Unesco.

EDUCACION Y DESARROLLO ECONOMICO

Con objeto de calcular previsoramente, con la mayor exactitud posible, las necesidades en materia de educación en los años próximos, se ha llevado a cabo un estudio, siguiendo las directrices del documento publicado por la Unesco en

febrero de este año, sobre «Planeamiento integral de la educación en relación con el planeamiento económico y social». Fué discutido y aprobado en un Curso-Coloquio que, bajo este título general, se centraba en los objetivos de España para 1970, y tuvo lugar en Madrid en abril último con la eficaz cooperación de la Unesco, cuyos expertos y los de la OCDE colaboraron con nosotros inteligentemente.

ESPAÑA Y LA UNESCO

Pero al mismo tiempo, España ha continuado aportando a otros países su experiencia en estos problemas y, también en colaboración con la Unesco, se ha desarrollado en diciembre de 1961 un curso de «Misiones de estudio sobre planeamiento educativo», con asistencia de un grupo de 40 altos funcionarios de los Ministerios de Educación de 14 países de Iberoamérica. Por lo que se dijo en la reunión final, al evaluar los resultados del curso, éste constituyó para muchos una experiencia interesante, de inmediata proyección sobre sus respectivos países.

Nuestra colaboración con la Unesco se ha desarrollado no sólo en éste, sino en otros varios aspectos de *cooperación internacional*, para la que el español está siempre sincera y generosamente dispuesto, asumiendo nuestra parte en la tarea común sin espectacularidad, pero con la mejor voluntad y comprensión.

Así, España ha podido prestar ayuda a la campaña de difusión de la enseñanza a la joven república del Congo con el envío de un nutrido grupo de maestros. En un plano superior, merece destacarse el trabajo en común realizado por historiadores españoles y franceses, designados por las respectivas Comisiones nacionales que han conducido a una declaración conjunta sobre revisión de manuales escolares de historia. Es un verdadero ejemplo de actividad en pro de una mayor comprensión internacional, de la que nos sentimos muy satisfechos. Dentro de este marco de relaciones bilaterales, mantenemos con Alemania un intercambio de textos escolares, y a la Comisión japonesa hemos enviado un nutrido grupo de dibujos y pinturas de niños de nuestras escuelas, esperando con interés y simpatía poder presentar en nuestro país, en justa reciprocidad, una exposición de los pequeños artistas de las escuelas japonesas.

Por otra parte, y en cuanto afecta al criterio que informó el *Proyecto principal sobre comprensión mutua entre Oriente y Occidente*, me complace informaros del Congreso Arabista celebrado en Córdoba y el Curso sobre Cultura Hispanomusulmana que acaba de clausurarse en Granada. La España cristiana, que transmitió y comunicó al resto de Europa la cultura científica de los árabes, evitando así que fuera perdida para el mundo occidental, se encontrará siempre en esa línea de acercamiento y buena inteligencia.

Aún deseo, en este orden de aportación nuestra a la cooperación internacional, presentaros al

propio fin el *Observatorio Astronómico* recién instalado en sus iniciaciones instrumentales en el macizo del Teide, en la isla canaria de Tenerife. Su emplazamiento es óptimo por la transparencia de la atmósfera, que deja pasar hasta el 90 por 100 de la energía recibida y el 95,5 por 100 para determinadas longitudes de onda, el crecido porcentaje de horas con ciclo despejado, y la latitud, que hace visible todo el hemisferio norte y gran parte del hemisferio sur. Al interés de la Unesco por este orden de colaboraciones internacionales que sociedades científicas, como la Unión Astronómica Internacional, fomentan y persiguen, no escapa, sin duda, la potencial importancia de este nuevo centro.

No voy a seguir una enumeración minuciosa de lo realizado en estos años, que figura ya en los diferentes informes remitidos en ocasiones diversas y será estudiado oportunamente por el Comité de Informes; pero sí dejar constancia de algunas actuaciones de particular relevancia:

a) Trabajos del Grupo de Historia que preparó, con la colaboración de 18 historiadores españoles, el volumen de los *Cahiers d'Histoire Mondiale*, dedicado a España.

b) Aportación a la conservación de los monumentos de Nubia y a los trabajos de excavación en la Nubia egipcia y sudanesa, donde una misión de arqueólogos españoles presta generosamente su concurso.

c) Confección del *Catálogo de fuentes para la Historia de América en nuestros Archivos*, que han seguido su curso, cubriéndose las etapas previstas.

d) Participación en la importante Convención sobre protección de bienes culturales en caso de conflicto armado, al cual nos hemos adherido, con el deseo de alcanzar una pronta y eficaz coincidencia.

e) Colaboración en las exposiciones preparadas por la Unesco en España para favorecer su más amplia difusión.

Hemos enviado, siguiendo las prescripciones del Reglamento de la Unesco, nuestros informes periódicos sobre las Recomendaciones aprobadas por diferentes Conferencias Generales. La relativa a los *Museos* nos ha permitido replantearnos algunos problemas en el orden interno. El inmenso número de nuestros Museos de Bellas Artes y Arqueológicos, incrementado con algunos nuevos, como el de Santa Cruz en Toledo, que guarda una valiosa colección de cuadros del Greco, constituye para nosotros un gran esfuerzo económico, al que poco a poco, pero sin pausa, vamos haciendo frente. La creación reciente en Madrid, de un Instituto de Restauración de Obras de Arte, será una ayuda técnica importante para la conservación de nuestras riquísimas colecciones.

En este orden de ideas, es oportuno informaros de que en los últimos días hemos designado una Comisión especial para estudiar el planeamiento de un *Museo de la Ciencia y de la Técnica*, recogiendo la experiencia de los que existen en otras naciones, con la justa adaptación a nuestras di-

mensiones y posibilidades. La amplia difusión de cultura científica que un museo de este carácter ha de irradiar entra en los objetivos fundamentales de la Unesco y confiamos por ello en que no ha de faltarnos su ayuda y asistencia.

ESPAÑA ANTE EL PROGRAMA DE LA UNESCO

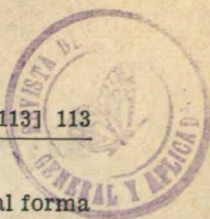
Permitidme, antes de terminar, que, ante las nuevas direcciones de trabajo que nos brinda el programa, haga una breve referencia a la situación actual de España en algunos de los temas a que aquéllas apuntan.

LA INVESTIGACION CIENTIFICA

Con carácter general, unas veces, y con determinadas concreaciones otras, a lo largo del programa, se reitera el criterio de mejora de la Enseñanza universitaria y ayuda al fomento de la investigación científica. He aquí dos importantes aspectos en los que España está empeñada desde los años últimos. No es momento éste de detenerme a explicaros lo que en orden a la investigación representa en España el Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Es conocido de muchos de vosotros, y las organizaciones internacionales relacionadas con esta materia tienen con él sólidos contactos a través de sus miembros más destacados. Baste deciros, como rasgos de mayor relieve que, después de un periodo de formación en nuestras propias Universidades e Institutos y de prolongadas estancias en centros extranjeros de investigación, se ha llegado a configurar el tipo de investigador profesional, que en número muy próximo al millar, integran hoy diversos equipos de trabajo, y constituyen la mejor garantía de continuidad en el esfuerzo. Es bueno conocer también, como nota característica, que lo ha sido de eficaz rendimiento en el fomento nacional de la investigación, el amplio criterio que representa la dilatación de posibilidades de trabajo a cualquier lugar de España, en función exclusiva de capacidades personales y, en determinados casos, de concretas exigencias geográficas. Y, por último, el impulso que todo ello ha dado a la investigación aplicada que, hoy cuenta con 20 Institutos y centros experimentales, que absorbe la mitad de la cifra de investigadores consignada.

LA DOCUMENTACION CIENTIFICA

Estamos, como veis, en línea con la nueva temática de la Unesco; y mejor lo apreciaréis si hago referencia a consecuencias de este impulso, que son hoy realizaciones logradas de eficiente transcendencia. En orden a Documentación e Información Científica, el Patronato «Juan de la Cierva», de investigación científica y técnica, ha



creado el Centro de Información y Documentación (CID) que, sobre la base de una amplia biblioteca de revistas, viene atendiendo un servicio de consultas bibliográficas, del que ya se sirven algunos países sudamericanos, complementado con servicios de microfilm y fotocopias; colabora con los Servicios Centrales de distintas naciones en la resolución de cuestiones particulares y se coordina con el Servicio Internacional de Preguntas y Respuestas de la OCDE, cooperando al propio tiempo con la edición en lengua española de los *Technical Digest*, ampliados, en su caso, por nuestra propia aportación nacional. La última realización, que perfecciona los Indices bibliográficos sobre Química, Ingeniería Mecánica y Electricidad, ya editados desde hace varios años, es la nueva publicación de *Resúmenes de Química* que aparece con carácter mensual y supone para nosotros, como podéis comprender bien, un máximo esfuerzo en equipos de traductores especializados, clasificación de fichas y tirada, que, sirviendo ya muy eficazmente a nuestros científicos y técnicos, aspiramos a ver recompensado con una pronta difusión en los países de nuestra lengua, para la que confiamos desde ahora en la atención que a Documentación e Información Científica concede el programa de la Unesco que contemplamos.

CURSOS SUPERIORES DE ESPECIALIZACION CIENTIFICA

En orden a cursos de formación superior de especialidades, como secuela del desarrollo de la investigación técnica, unos y otro expresamente consignados en el programa, debemos decir que un criterio de máximo aprovechamiento de la formación especializada de nuestros investigadores nos ha llevado, muchas veces a demanda de la industria, a organizar cursos sistemáticos en los propios Institutos de Investigación, que hoy permiten la preparación de diplomados en Soldadura, Plásticos, Silicatos y Tecnología de Grasas, a través de unas enseñanzas no impartidas en Universidades ni escuelas de ingeniería, pero a las que hemos dado validez además como cursos monográficos para el doctorado en un ancho

flujo transmisor de conocimientos. De igual forma que habéis acogido el curso de formación de profesores en el campo de la Fitobiología, próximo a desarrollarse, estamos dispuestos a participar en vuestros programas especiales con la formación de técnicos en estas especialidades, para cuyo acceso recibimos solicitudes de otros países, poniendo a la disposición de todos nuestros equipos instrumentales y humanos y la experiencia de varios cursos ya de Enseñanza organizada.

FOMENTO DE LA INVESTIGACION CIENTIFICA EN LA UNIVERSIDAD

La atención al fomento de la investigación científica la centramos ahora, con independencia de la que reclaman los Institutos especiales, en el impulso y desarrollo de la genuinamente universitaria, incrementando, hasta donde nos es posible, las dotaciones en material de todo orden y favoreciendo los núcleos de trabajo en cada laboratorio o seminario con equipos de ayudantes y profesores adjuntos en condiciones de plena dedicación a la tarea. Es así como estimamos que la Enseñanza universitaria, en todo lo que ella ha de representar, puede subir de nivel y alcanzar esa mejora a que se aspira en la programación que estamos considerando.

* * *

Ved, por todo lo que, desde la Enseñanza primaria a la superior y la investigación, dejamos expuesto y algo más que omito, para que mi intervención no se prolongue ya con exceso, de qué forma vamos configurando en España una política educativa, cultural y científica que se define como un punto importante en el programa actual del Gobierno, sin otra limitación en su desarrollo que la puramente económica, porque contamos con hombres y estructuras, y se abre ampliamente a las políticas científicas de los demás países, en un anhelo de hermandad, tradicionalmente español, que proclamamos, una vez más, ante este magnífico concierto de buenas voluntades que la Unesco nos brinda con su actuación.